

ANEXO N° 2. OPCIONAL

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Ciudad y Fecha, Medellin 02 de mayo de 2020

Señores
GOBERNACIÓN DE CALDAS
Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física
Manizales

REFERENCIA: CONCURSO DE MÉRITOS CM-SDR-004-2020.

Los suscritos, CARLOS PUERTA actuando en nombre propio y VERONICA ORTIZ actuando en nombre propio, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es **“ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2023 EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES” – (CM-SDR- 004-2020)**, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

- 1. La duración de este Consorcio será igual al término de ejecución, liquidación del contrato (que para este efecto se tomará de 6 meses) y tres (3) años más.
- 2. El consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)*
CARLOS PUERTA	50%
VERONICA ORTIZ	50%

- (*) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual a 100%.
- 3. El consorcio se denomina CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO.
 - 4. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria.
 - 5. El representante del Consorcio es CARLOS PUERTA, identificado con c.c. No 71794991 de MEDELLIN, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del que fueren necesarias respecto de facultades, contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones, su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes.
 - 6. La sede del Consorcio es:

Dirección:

Correo electrónico:

Teléfono

Telefax

CRA 44 NO 17 SUR 59 INT1402.

gerencia@aeu.com.co.

3002315052

En constancia, se firma en Medellin, a los 02 días del mes de mayo de 2020.


CARLOS PUERTA.


VERONICA ORTIZ.


CARLOS PUERTA.
Representante del Consorcio